



*RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2018, del Rector, por la que se modifica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería en Telemática.*  
(2018061778)

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación —ANECA—, aceptando la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería en Telemática, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los planes de estudios ya verificados, ha resuelto publicar la modificación siguiente del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería en Telemática, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución:

- Denominación del título.
- Denominación de asignaturas.
- Inclusión de asignatura optativa.

La modificación del plan de estudios surte efectos desde el curso académico 2013/2014.

Cáceres, 10 de julio de 2018.

El Rector,  
SEGUNDO PÍRIZ DURÁN

**ANEXO**

## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en  
Ingeniería Telemática

(Rama Ingeniería y Arquitectura)

## 5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

<b>Tipo de materia</b>	<b>Créditos</b>
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	30
Prácticas externas	
Trabajo fin de grado	12
<b>Total</b>	<b>240</b>

Tabla 2.1. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Formación Básica (60 ECTS)	Física	Física	Formación básica
		Fundamentos de Electrónica	Formación básica
		Sistemas Lineales	Formación básica
	Matemáticas	Álgebra Lineal	Formación básica
		Cálculo	Formación básica
		Estadística	Formación básica
	Informática	Fundamentos de Programación	Formación básica
		Estructuras de Datos y de la Información	Formación básica
		Fundamentos de Computadores	Formación básica
	Empresa	Economía y Empresa	Formación básica
Formación Básica para Telecomunicación (30 ECTS)	Física	Fundamentos de Ondas y Acústica	Obligatorio
		Fotónica	Obligatorio
	Matemáticas	Ampliación de Matemáticas	Obligatorio
		Cálculo Avanzado	Obligatorio
	Inglés	Habilidades Comunicativas	Obligatorio



Común a la rama de Telecomunicación (60 ECTS)	Comunicaciones	Electrónica de Comunicaciones	Obligatorio
		Transmisión de Datos	Obligatorio
		Medios de Transmisión	Obligatorio
		Fundamentos de Redes	Obligatorio
		Interconexión de Sistemas	Obligatorio
	Ingeniería del Software y Programación	Bases de Datos	Obligatorio
	Arquitectura	Sistemas Electrónicos Digitales	Obligatorio
		Arquitectura de Sistemas	Obligatorio
	Electrónica Física	Electrónica de Dispositivos	Obligatorio
		Electrónica Digital	Obligatorio
Tecnología Específica Telemática (48 ECTS)	Telemática	Redes y Servicios	Obligatorio
		Servicios de Comunicación Avanzada	Obligatorio
		Seguridad de la Información	Obligatorio
		Encaminamiento y Conmutación	Obligatorio
		Programación de Sistemas en Tiempo Real	Obligatorio
		Redes de Computadores	Obligatorio
		Aplicaciones Telemáticas	Obligatorio
	Sistemas Operativos	Sistemas Operativos	Obligatorio



Optatividad (96 ECTS, de los que el estudiante elegirá 30 o realizará uno de los itinerarios optativos de intensificación recogidos en la tabla 2.2)	Ingeniería de Computadores	Sistemas Computacionales Embebidos	Optativo
		Inteligencia Computacional Paralela y Distribuida	Optativo
		Diseño, Administración y Evaluación de Sistemas Operativos	Optativo
		Computación Móvil	Optativo
	Redes	Gestión Avanzada de Redes	Optativo
		Ingeniería de Teletráfico	Optativo
		Seguridad Avanzada	Optativo
		Sistemas de Transmisión Multimedia	Optativo
		Redes Inalámbricas y Móviles	Optativo
	Telemática	Diseño y Programación Web	Optativo
		Normativa y Proyectos de Telecomunicación	Optativo
	Ingeniería del Software	Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles	Optativo
	Sistemas de Información	Ampliación de Bases de Datos	Optativo
		Minería de Datos	Optativo
		Tecnologías Multimedias	Optativo
	Prácticas Externas	Prácticas Externas	Optativo
Trabajo Fin de Grado (12 ECTS)	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo fin de carrera

Tabla 2.2. Itinerarios optativos de intensificación

Itinerario	Asignatura
Ingeniería de Computadores  (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas del módulo optativo de la tabla 2.1)	Sistemas Computacionales Embebidos
	Inteligencia Computacional Paralela y Distribuida
	Diseño de Sistemas Operativos
Administración de Redes  (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas del módulo optativo de la tabla 2.1)	Gestión Avanzada de Redes
	Ingeniería de Teletráfico
	Seguridad Avanzada
Comunicaciones Móviles y Sistemas Multimedia  (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas del módulo optativo de la tabla 2.1)	Sistemas de Transmisión Multimedia
	Redes Inalámbricas y Móviles
	Computación Móvil
Aplicaciones y Servicios Telemáticos  (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas del módulo optativo de la tabla 2.1)	Diseño y Programación Web
	Normativa y Proyectos de Telecomunicación
	Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles



Sistemas de Información  (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas del módulo optativo de la tabla 2.1)	Ampliación de Bases de Datos
	Tecnologías Multimediales
	Minería de Datos
Intensificación en Ingeniería Informática  (30 ECTS)	Análisis y Diseño de Algoritmos
	Metodología de Desarrollo de Programas
	Interacción Persona-Ordenador
	Gestión de las Organizaciones
	Tecnologías Web

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudios<sup>1</sup>

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 1.º	Álgebra Lineal	Ampliación de Matemáticas	Medios de Transmisión	Seguridad de la Información
	Cálculo	Electrónica de Dispositivos	Electrónica de Comunicaciones	Aplicaciones Telemáticas
	Física	Fundamentos de Ondas y Acústica	Arquitectura de Sistemas	Servicio de Comunicaciones Avanzadas
	Fundamentos de Programación	Cálculo Avanzado	Redes y Servicios	Optativa
	Fundamentos de Redes	Sistemas Lineales	Sistemas Operativos	Optativa
Semestre 2.º	Fundamentos de Computadores	Bases de Datos	Redes de Computadores	Optativa
	Fundamentos de Electrónica	Electrónica Digital	Habilidades Comunicativas	Optativa
	Estructuras de Datos y de la Información	Interconexión de Sistemas	Sistemas Electrónicos Digitales	Optativa
	Economía y Empresa	Transmisión de Datos	Encaminamiento y Conmutación	Trabajo Fin de Grado
	Estadística	Fotónica	Programación de Sistemas en Tiempo Real	

1 Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.